

Al Despacho de la Señora Jueza para lo que se sirva proveer.
Lebrija, marzo 17 de 2023

Martha Cecilia Sánchez Castellanos
Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Lebrija, marzo veintisiete (27) de dos mil veintitrés (2023)

Tómese nota del embargo y secuestro del remanente de los bienes de propiedad de YERLITH PAOLA ROA FERREIRA dentro del presente asunto por solicitud del proceso ejecutivo adelantado en el Juzgado Promiscuo Municipal de Los Santos por MARIO ORTIZ radicado con el No. 2022-00174-00, mediante oficio 0220 de marzo 13 de 2023.

Infórmese al proceso.

NOTIFIQUESE

JUDITH NATALIE GARCIA GARCIA

JUEZA

Firmado Por:

Judith Natalie Garcia Garcia

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Lebrija - Santander

Código de verificación: **d2206503e287224cebdd3390d5047717f296100d04547f5f1925237ca53b321f**

Documento generado en 27/03/2023 05:24:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>